



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001208-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que requiera del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico que se reconsidere la redacción del artículo 34.2 del proyecto normativo para la revisión del Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero, actualmente sometido a información pública, de forma coherente con la regulación contenida en otros planes hidrológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 284, de 23 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

Con fecha 21 de septiembre de 2021, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, PNL/001208, instando a la Junta de Castilla y León a que requiera del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico que se reconsidere la redacción del artículo 34.2 del proyecto normativo para la revisión del Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero, actualmente sometido a información pública, de forma coherente con la regulación contenida en otros planes hidrológicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 284, de 23 de septiembre de 2021.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez